

IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Calles Orquideas S/N y Margaritas, sector Urbanización Los Geranios, Parque Lineal
Teléfonos 07 2 575 071 – 099 401 5117; E-mail: rojaramillo01@yahoo.com
Loja – República del Ecuador

Loja, 15 de marzo de 2014

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Roberto Santiago Jaramillo Ludeña, por los derechos que represento y en mi calidad de **Gerente General** y **Representante Legal** de la compañía **IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.**, sociedad organizada y existente bajo las Leyes de la República del Ecuador, domiciliada en la ciudad de Loja, respetuosamente comparezco ante ustedes y presento el **Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los estados financieros y balances del mismo periodo** en los siguientes términos:

De conformidad con el Art. 123 y 124 de la Ley de Compañías y, cumpliendo con las facultades que me otorga el contrato social, como Administrador y Gerente General de la compañía indicada, estoy obligado a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por consiguiente, en dichos reportes se sustenta el presente informe, conocen ustedes que la compañía viene dando un impulso permanente a su objeto social, lo que sin duda a contribuido a mejorar su situación económica, la compra de un inmueble (lote de terreno en Motupe) y la compra de un vehículo con recursos prestados por el socio Roberto Jaramillo Eguiguren, con cumplimiento de obligación de pago son una muestra del esfuerzo y convicción de los socios para fortalecermos como empresa, sin duda conllevan brindar un mejor servicio a nuestros clientes y ganar confianza con nuestros proveedores; el resultado es positivo y debemos continuar fortaleciéndonos; hay que afianzar las compras a proveedores en el exterior, lo que permite satisfacer la demanda en el giro comercial donde opera mi representada.

Continuaremos en el objetivo de ampliar las importaciones, lograremos un mejor acercamiento con nuestros proveedores, lo que sin duda contribuirá a seguir mejorando la situación económica de la empresa, a corto y largo plazo.

Por las consideraciones indicadas, se establece que el ejercicio económico de 2013, hay alentador crecimiento, gracias al apoyo de los socios se puede alcanzar las metas propuestas. La obligación del crédito bancario se cumple sin inconvenientes.

Lo que pongo en conocimiento de la junta general y lo someto a su consideración.

Ateptamente,



ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDEÑA

Gerente General

C.C. No. 110330877-9

